

CONTRIBUCIÓN AL CATÁLOGO DE RELACIONES DE SUCESOS EN BIBLIOTECAS DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA*

Por
CARLOS SANTOS FERNÁNDEZ**

En el año 1997 la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia editó el *Catálogo de Relacións de Sucesos (1500-1750) nas Bibliotecas da Provincia da Coruña*. Su autora, Nieves Pena Sueiro, señalaba como objetivo primordial «dar conta da existencia de numerosísimas Relacións de sucesos nas bibliotecas da provincia da Coruña [...] e vista a importancia que conlevan tanto as mesmas Relacións coma este tipo de investigacións bibliográficas, decidimos facer un catálogo que recollese tódalas Relacións existentes nas bibliotecas da nosa provincia» [PENA, *Rs. Coruña*: 31].

El propósito de exhumar *todas* las relaciones de sucesos de las bibliotecas provinciales resulta digno de encomio pero irrealizable. Los repertorios bibliográficos nunca están completos: aparece un libro, un cuaderno suelto o una hoja descabalada y disloca el *catálogo exhaustivo* que se

* Quiero expresar mi agradecimiento a la dirección y personal de la Biblioteca Xeral da Universidade de Santiago de Compostela (= BUS) por su amabilidad y por las facilidades ofrecidas para la realización de este trabajo.

** I.E.S. Antón Losada Diéguez (A Estrada – Pontevedra).

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

consideró cerrado y perfecto. Ahí reside la grandeza y la servidumbre de la bibliografía, que Amadeu J. Soberanas formuló atinadamente:

La bibliografia té de negatiu (o de positiu, segons com es miri!), el fet que gairebé mai no pot ser completa. [...] sempre hi haurà un o cent títols que, per raons que ara no podem explicar, passaran per ull al bibliògraf més espavilat i curós. Conseqüentment –i aquest és l'aspecte positiu que li atribueixo–, un hom podrà aportar a tota bibliografia establerta una o cent noves fitxes. [SOBERANAS, Introducciones: 397].

La necesaria permeabilidad de los catálogos bibliográficos, siempre abiertos a nuevas fichas y matizaciones, se pone de manifiesto y ha de multiplicarse en el caso de los repertorios de relaciones de sucesos debido a las características específicas y a los problemas conceptuales que plantean: las relaciones de sucesos, como humorísticamente señala Víctor Infantes «existir, existen (y a miles); otra cosa es saber qué son y los límites de sus reconocimientos [...] estoy ciertamente cansado de ver (y hasta de leer) relaciones y no saber en ocasiones qué veo (o qué leo)» [INFANTES, *Divagaciones*: 203-204]. Resulta significativo el hecho de que en la mayoría de los estudios sobre el tema, el autor comience aclarando *su* noción de relación, indicio de la polivalencia y mutabilidad de un término que sería necesario acotar. Tratar de definir qué es una relación en este trabajo excedería sus límites, básicamente descriptivos; recurriremos de nuevo al clarificador artículo de Víctor Infantes: «las relaciones son textos breves de tema histórico concreto con una intencionalidad de transmisión por medio del proceso editorial» [INFANTES, *Divagaciones*: 208].

Quizá el adjetivo más apropiado para esbozar la memoria de las relaciones de sucesos (y de los pliegos sueltos en general) sea *fragilidad*¹: fragilidad física derivada de su condición de pliegos sueltos, endeble, sin cubiertas ni protección, destinados a ser releídos, doblados y manoseados

¹ García de Enterría [*Lectura*: 125] los denomina impresos efímeros: «de efímera lectura, de efímera duración, de efímera literatura».

hasta desvanecerse en el olvido o ser reutilizados para cualquier fin ajeno a su composición original². Aún más frágil que el soporte físico resultaba la consideración de las relaciones de sucesos: un simple vehículo de entretenimiento e información destinado a un público heterogéneo, aunque mayoritariamente situado en los límites del analfabetismo³, un medio de transmisión de noticias en el que la proximidad cronológica, espacial o social del suceso primaba sobre la veracidad o la calidad literaria. Los detentadores del buen gusto, calificados por Caro Baroja [*Ensayo*:16] de «ingenios atildados y eruditos», trocaban la fragilidad en desdén y despreciaban los pliegos de cordel apoyándose en argumentos estéticos y

² La reutilización, destructiva en la mayoría de los casos, ha servido también para salvaguardar algunos ejemplares utilizados como relleno de encuadernaciones [MOLL, *Cartilla*: 78]. Otros aprovechamientos provocan escalofríos bibliográficos y gastronómicos; por ejemplo la compra que, en la almoneda de los bienes de María Rodríguez (1681), realiza Francisco Gutiérrez, confitero salmantino: catorce libros viejos para utilizarlos como envoltorio de sus pastelillos [WERUAGA, *Libros*: 40 n.25]. Ya en 1576, Antonio García censuraba a los monasterios «que han vendido, a peso, grandes tesoros de libros a jaboneros, especieros, boticarios y encuadernadores» [DADSON, *Libros*: 39]. Si esto ocurría con los libros, objetos, al fin y al cabo, de un cierto prestigio en aquellos siglos, podemos imaginar lo que sucedería con los pliegos sueltos.

³ El tópico del analfabetismo de la población durante el Antiguo Régimen está siendo cuestionado y sustituido por la idea de un analfabetismo funcional, derivado de un aprendizaje limitado e insuficiente y unos exiguos hábitos lectores, que da lugar a individuos semianalfabetos «que, habiendo asimilado hasta cierto punto las técnicas de la lectura y de la escritura, no consiguen leer en forma corriente y plenamente eficaz, de los que nunca podrán leer un libro» [CHEVALIER, *Lectura*: 18-19] pero que pueden consumir literatura efímera. La crecida producción de este tipo de literatura, respuesta a una abundante demanda, además de otros datos como la copiosa impresión de cartillas escolares, indicio de una considerable población infantil dedicada al aprendizaje de la lectura [MOLL, *Cartilla*: 80] y los conciertos firmados por maestros de niños para enseñar sólo a leer, o a leer y escribir, o las cinco reglas indican que son varios los grados de analfabetismo posibles [ROJO VEGA, *Ciencia*: 28] y permiten desterrar la noción de un analfabetismo absoluto y generalizado. El cotejo de protocolos notariales y procesos inquisitoriales (que equilibran los desajustes que supone la exclusiva utilización de testamentos: testan algunos, los que tienen bienes, deudas o parientes) de ciudades como Madrid o Toledo apunta a un 40-50 por ciento de vecinos capaces de leer/escribir durante el periodo 1600-1670 [GARCÍA DE ENTERRÍA, *Lectura*: 121].

morales⁴, acusación paradójica cuando se aplica a una literatura eminentemente formativa y propagandística, subordinada a la ideología imperante y consolidadora de la moral oficial aunque fuese *ex contrario*. El desprecio manifestado por los escritores laureados del siglo XVII trasluce preocupaciones egolátricas o mercantiles, como se deduce del memorial sobre la venta de coplas por las calles que Lope de Vega envió a Felipe III⁵. Suponemos que el desinterés que estos discretos sentían hacia la literatura de cordel excluiría aquellos pliegos que les permitían demostrar sus cualidades literarias y su proximidad a los círculos rectores: exequias fúnebres, natalicios principescos, fiestas y relaciones áulicas en general.

La producción de relaciones de sucesos (extensiva a los diversos tipos de pliegos sueltos) supuso un respaldo económico para las imprentas⁶, un vehículo de adoctrinamiento y propaganda para sus editores y mentores y un medio de información y solaz para el público consumidor, más preocupado por la noticia que por la calidad formal de la exposición. Ni su contenido, generalmente de interés efímero, ni su soporte, pliegos sueltos sin encuadernar y por lo tanto inadecuados para ornamentar los anaqueles de una biblioteca, fomentaron su conservación. El ciclo vital de la mayor parte de las relaciones de sucesos, excepto aquellas que, debido a su éxito, se convirtieron en permanentes [MOLL, *Surtidos*: 49], debió ser corto pero intenso: ocurrido el suceso se escribe el texto, se imprime, se vende, se difunde, se comenta y se olvida, sustituido por un nuevo suceso o por una nueva versión (variante) de la anterior.

⁴ El desprecio que los *discretos* mostraban hacia los pliegos sueltos no implica que dejaran de leerlos y gozarlos. Roger Chartier ha señalado, apoyándose en el testimonio de Pierre de L'Estoile, el interés que las élites urbanas mostraban hacia los *canards* aunque tratando de mantener una distancia hacia lo que esas mismas élites calificaban de «tonterías, cuchufletas, necedades y entretiene-papanatas, que creen los ingenuos y los simples» [CHARTIER, *Libros*: 114].

⁵ Reproducción del documento en García de Enterría [*Barroco*: 88 y ss].

⁶ García de Enterría, apoyándose en los estudios de Jaime Moll y D.W.Cruickshank, ha puesto de manifiesto que la negativa del Consejo de Castilla a conceder licencias de impresión de novelas y comedias en el período 1625-1634 «llevó a los libreros e impresores a desarrollar masivamente su actividad en el campo de los folletos, hojas volantes y pliegos sueltos» [GARCÍA DE ENTERRÍA, *Literaturas*: 39]. Griffin [*Inventario*: 193] señaló la importancia que tenía, en tiempos de los Cromberger, la impresión de pliegos sueltos para atenuar los riesgos de las ediciones de mayor trascendencia.

Los catálogos de bibliotecas y los inventarios postmortem que consiguen colecciones de libros soslayan los pliegos sueltos y ponen de manifiesto la infravaloración de una literatura sistemáticamente marginada⁷. Tal vez la ausencia de pliegos de cordel en los inventarios de bibliotecas no se deba achacar al descuido de unos escribanos y tasadores tantas veces escrupulosos hasta el hastío sino a que, debido a su carácter de literatura efímera, no llegaban a incorporarse a las bibliotecas. El desinterés por los pliegos sueltos se refleja en los inventarios de bienes de impresores y libreros, minuciosos con los volúmenes encuadernados⁸, incluso con los de segunda mano y las más pequeñas piezas de los tórculos, e indiferentes ante los pliegos de cordel con los que se hace cajón común.

Si en el momento de su producción pocos se interesaron por conservar los pliegos sueltos⁹ tampoco su posterior salvaguardia preocupó a casi nadie¹⁰; los conservados, un porcentaje ínfimo, lo fueron más como pro-

⁷ «Las lecturas de los más humildes se nutren de esos librillos [los *canards*] cuyo valor irrisorio no justifica ninguna tasación» [CHARTIER, *Libros*: 112]. Cuando se consigna este tipo de literatura se hace bajo títulos genéricos (coplas, noticias, etc.) unificando en el mismo asiento no sólo diferentes ejemplares sino diversos géneros; J. Rubio, en la «Introducción» a *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona (1477-1553)* explica: «la literatura menos tradicional, la de la actualidad de un día, en prosa y en verso, tanto en romances como en cobles, tenía tan poco precio en el mercado y en la futura almoneda, que los notarios la dejaban a un lado al formalizar un inventario o la concentraban para el remate bajo un título que bastante indicaba el poco aprecio que de ella se hacía» (Tomado de García de Enterría [*Lectura*: 127-128]). Así, en el inventario de libros que se realizó tras la muerte del librero murciano Juan Dorado (1615) se citan «Cuatro paquetes de menudencias» [PASCUAL, *Libros*: 165] que posiblemente hagan mención a pliegos sueltos.

⁸ Minuciosidad que no supone la elaboración de una ficha bibliográfica, innecesaria para el tasador, sino la identificación e individualización de los libros para señalar su precio de venta.

⁹ Como señala Víctor Infantes [*Pliegos*: 242]: «En los inventarios de nobles, religiosos, prelados, caballeros y escritores, la mención [a los pliegos sueltos] escasea desde todos los ángulos, poco aficionados parecen –al menos en conservar– tales restos de lecturas (probables)». Como contrapunto Hernando Colón, en cuyo testamento manifiesta su preocupación por las «obrezillas pequeñas [...] coplas e refranes e otras cosyllas que también se an de tener en la librería» [WAGNER, *Colón*: 490].

¹⁰ Casi siempre hay honrosas excepciones, por ejemplo la Colección Bonsoms o la Colección de Misceláneas de la Universidad Geral de Coimbra [PENA, *Coimbra*].

ducto del azar (palimpsestos modernos que sobrevivieron como refuerzo para el lomo de un volumen o debido al interés de algún colector curioso) que como producto de una recopilación sistemática.

Con el declive del género, los escasos ejemplares llegados a las bibliotecas pasaron a formar parte de los fondos de cajón o de volúmenes misceláneos tan heterogéneos como los iniciales destinatarios de las relaciones de sucesos. Incluso en bibliotecas particulares se han conservado más volúmenes conteniendo densas disquisiciones teológicas o jurídicas, como objeto de adorno que nadie leyó ni leerá nunca (pero símbolo de la pertenencia de su poseedor a la categoría de los discretos), que pliegos de cordel, mucho más populares y atractivos. Casi nada ha cambiado: en la actualidad, un *imprescindible barniz de cultura* instala colecciones de clásicos en los anaqueles de las mismas viviendas donde prima la prensa deportiva y cardíaca y la literatura rápida (reflejo libresco del ese *fast-food* que los gastrónomos han traducido como *comida basura*).

Después de tantos años (siglos) de abandono y desprecio, enfrentarse a la labor de rebuscar y catalogar relaciones de sucesos requiere esfuerzos anónimos y solitarios [RUBIO, *Relaciones*: 315]. Que el *Catálogo* realizado por Nieves Pena, a pesar de su afán inicial de exhaustividad, sea incompleto no debe extrañar ni supone una merma para su labor. La autora lo reconoce en las conclusiones: «estes traballos bibliográficos están sempre inacabados e son susceptibles de aceptar en calquera momento modificacións debidas ó achádego doutros exemplares» [PENA, *RS. Coruña*: 224].

Nosotros pretendemos aportar un granito de arena. Esta *Contribución* no es el resultado de una búsqueda sistemática de relaciones de sucesos sino el producto de un hallazgo fortuito: la consulta de folletos y volúmenes misceláneos del fondo antiguo de la *Biblioteca Xeral da Universidade de Santiago* para una investigación etnográfica nos permitió tomar contacto con algunas relaciones que nos sorprendieron y fichamos por curiosidad. Al publicarse el *Catálogo* de Pena Sueiro advertimos que algunas de nuestras fichas no aparecían y esta ausencia nos mueve a darlas a conocer.

Componen la *Contribución* veinte impresos datados entre 1630 y 1727. El modelo de ficha que utilizamos para la catalogación se compone de nueve apartados estructurados del modo siguiente:

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

- *Número de documento*: al ordenar las fichas hemos optado por un criterio cronológico para no dispersar fichas coetáneas que hagan referencia al mismo suceso.
- *Autor*: nombre completo; en el caso de las atribuciones el nombre figura entre corchetes y si no se conoce el autor, se consigna como anónimo.
- *Título*: título completo, reflejando mediante barras la distribución por líneas. Se respeta estrictamente la ortografía, la puntuación y la utilización de mayúsculas y minúsculas.
- a. *Datos tipográficos*¹¹: Fecha de impresión. || Lugar de impresión. || Impresor. || Editor. || Transcripción íntegra del pie de imprenta o del colofón.
- b. *Características externas*: Formato. || Foliación. || Signatura. || Título: ubicación¹² y composición. || Ilustraciones: descripción sucinta, medidas y localización. || Ornamentos: descripción sucinta, medidas y localización. || Reclamos, manecillas y notas marginales impresas.
- c. *Contenido*: Tema o temas: las RS no siempre son monotemáticas, puesto que a veces recogen temas transversales¹³. || Idioma. || Prosa/verso. || Fórmulas de reconocimiento editorial. || Referencias geográficas¹⁴. || Referencias personales.
- d. *Referencias bibliográficas*: A continuación de cada referencia, y entre paréntesis, se indican tanto los datos de la descripción bibliográfica que difieren de los que nosotros proporcionamos como los que coinciden con nuestras atribuciones.

¹¹ Las atribuciones figuran entre corchetes. Un asterisco volado (*) significa que los datos tipográficos no consta de manera explícita sino que se deducen del contenido del texto. Consideramos que la fecha de impresión, aunque no esté indicada, coincide generalmente (a excepción de las reimpressiones), con la de los hechos narrados [MORALEJO, *Zaragozanas*: 490].

¹² Portada: título en página independiente. Cabecera: título situado sobre el texto.

¹³ Para sentar las bases de esta clasificación elaboramos previamente un corpus temático a partir de algunos catálogos de relaciones de sucesos [AGULLÓ, *RS. 1*; AGULLÓ, *RS. 2*; ANÓNIMO, *RS. Felipe III* y PENA, *RS. Coruña*] que nos permitió tener una visión general de temas recurrentes y derivados.

¹⁴ Hemos eliminado de las fichas tanto referencias espaciales como las personales, incorporándolas al índice geográfico y onomástico.

- e. *Ejemplares existentes en la BUS*: De cada uno de ellos se indica la signatura topográfica y, entre paréntesis, el tipo de encuadernación, la existencia de marcas de propiedad, el estado de conservación y cualquiera otra característica relevante.

Observaciones: estructura, sinopsis argumental, dataciones, etc.

Esta misma ficha de lectura puede almacenarse en una base de datos para facilitar su consulta, establecer relaciones entre registros y crear índices. A pesar de que el número de relaciones de sucesos de esta *Contribución* hace innecesario recurrir al auxilio de un ordenador para procesar los datos, optamos por experimentar un método alternativo al propuesto por Nieves Pena para la catalogación de relaciones [PENA, *Catalogar.RS*; PENA, *RS.Coruña*: 33-44]. Nuestro sistema de trabajo se basa en la utilización paralela de dos aplicaciones informáticas, una base de datos (Microsoft Access 97) y un procesador de textos (Microsoft Word 97). Para cada relación localizada se abren dos fichas, una en Access 97 conteniendo todos los registros relacionables y otra en Word 97 a la que se traslada la información que en la base de datos se incorporaría a los campos memo; reducimos así el tamaño de la base de datos y podemos indexar los datos introducidos en Word 97 (fundamentalmente las referencias, espaciales y personales). Resulta indispensable utilizar una clave común para el par de fichas de cada ejemplar de relación, por ejemplo el código autonómico de la base de datos (un número secuencial único que incrementa Access de forma automática); si además introducimos en cada ficha la signatura topográfica del documento tendremos siempre localizadas las relaciones fichadas y reduciremos al mínimo las posibilidades de error, permitiendo cotejar el código autonómico con la signatura topográfica.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

CATÁLOGO¹⁵

1

[ALEJANDRO DE JESÚS MARÍA, Fr.]

RELACION / DE LA FELIZ / I SANTA MVERTE DEL / Venerable Padre Fr. Domingo de / IESVS MARIA / Ruzola. / NATVRAL DE CALA-TAYVD / en Aragon, General que fue de los Carmeli-/tas Descalços de la Congregacion / de Italia / <viñetas> / ESCRITA / Por un Religioso Compañero / suyo, que siempre le / asistio.

a) [1630]* || [Barcelona]* || s.i. || s.e. || s.dt.

b) 4° || 9 ff. || A-B⁴, π || Portada: composición epigráfica. || s.ilus. || Grabado xilográfico de portada: dos viñetas simétricas con eje horizontal enmarcadas mediante cuatro llaves, 22 x 22 mm.- Iniciales sobre fondo vegetal de cuatro o siete líneas. || Reclamos.- Notas marginales impresas.

c) Fúnebre: óbito de religioso.- Biografía de religioso.- Político: Guerra de los Treinta Años || Castellano || Prosa || Relación.

d) Bustamante, *CBU* 3.2 n° 5863 (= s.l: Barcelona.- s.a: 1630).

e) BUS: Foll 266-8 (Folleto suelto. Sin cubiertas. MBC. El reverso de la última hoja se empleó para hacer cuentas con letra del s. XVII).

Estructura: Portada (f.1r). «Al Letor» (f.1v). Biografía de Fray Domingo (f.2r-2v). Relación de su enfermedad, agonía, muerte y exequias (ff.3r-9v). F.9v en blanco.

En «Al Letor» se explica que la relación de la muerte de Fray Domingo fue escrita en Viena «por un compañero suyo que le asistió en la enfermedad»; según Sánchez Biedma [*Ruzola*], el compañero que acompañaba al padre Ruzola era el padre Fr. Alejandro de Jesús María, futuro provincial carmelitano en Alemania, dato que nos mueve a atribuir la autoría del

¹⁵ Criterios de transcripción: Los títulos de las relaciones catalogadas se transcriben con la mayor exactitud posible: ortografía, puntuación, distribución por líneas y utilización de mayúsculas y minúsculas; unificamos en la grafía *s* tanto la *s* alta como la *s* baja. Para facilitar la lectura, los títulos y las citas entresacadas de textos antiguos se aligeran de la exactitud descriptiva, respetando la ortografía pero acentuando y puntuando de acuerdo a las actuales normas ortográficas.

impreso a Fr. Alejandro de Jesús María. Enviada ésta relación desde Roma, se imprimió:

los días pasados en Barcelona, sin algunas particulares circunstancias que venían en las copias más fieles. I así por esto, como por la instancia grande con que se busca y pide, ha sido necesario bolverla a imprimir conforme al más cierto i verdadero original añadido lo que de nuevo avisan de Roma. I porque la relación que de allá vino sólo trata de su muerte, parece conveniente dezir antes della algo de su admirable vida [...] en tanto que la Religión de Carmelitas Descalços la saca a luz, como se espera» (f.1v).

Existió pues una relación anterior sobre el mismo asunto, aunque desconocemos si llegó a circular. La impresión barcelonesa y la fecha en que se escribe la relación permiten aventurar un lugar y fecha de impresión: Barcelona, 1630. Ambos datos aparecen ya apuntados por Bustamante.

La breve biografía de Fray Domingo (Calatayud, 1559) esboza una vida encaminada a la santidad y presidida por la penitencia (recién nacido, los sábados ayunaba al pecho de su madre, tomándolo sólo una vez) y la humildad. Resalta el biógrafo el afecto que le profesaba el emperador Fernando II, sobre todo después de que Fray Domingo, a caballo, bendijera y animara a las tropas católicas en la Batalla de Praga.

La relación de la enfermedad y muerte de Fr. Domingo comienza en el momento en que éste es enviado a Alemania por el papa Urbano VIII para tratar la paz de Italia, partiendo de Roma los últimos días de octubre «del año passado de 1629» (f.3r). En Viena, residiendo en el palacio imperial, se le descubrió la gravedad de su mal, dándosele el Viático el 2 de febrero de 1630. Desde este día y a modo de diario se relata el progreso de la enfermedad, la alegría que Fray Domingo siente al notar la proximidad de la muerte y su lucidez, que le permite entrevistarse con el emperador para tratar de procurar la paz a Italia. Después de unos días de éxtasis tras habersele aparecido la Virgen, se despide de la familia imperial y de la corte, falleciendo el 16 de febrero. Al día siguiente, mientras la familia imperial recogía como reliquias los pocos bienes del fallecido, la guardia de palacio no fue capaz de contener al pueblo de Viena en su afán por ver el cadáver de Fray Domingo. Se celebran las exequias y es enterrado en Viena el día 19 de febrero.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

2

[BEATRIZ DE JESÚS]

+ / COPIA DE LA CARTA ESCRITA / por la Madre Priora, y Religiosas de el Conuento / de Carmelitas Descalças de la Villa de Alua de / Tormes, á la Reyna nuestra Señora, en que se re-/fieren los milagrosos mouimientos de vnas / lamparas que están en la Iglesia de di-/cho Conuento.

a) [1675]* || s.l. || s.i. || s.ed. || s.dt.

b) F° || 2 ff. || A² || Cabecera: composición en base de lámpara. || s.ilus. || Inicial sobre fondo vegetal de cinco líneas. || Reclamos.

c) Milagros: Santa Teresa. || Castellano || Prosa || (Copia de la) carta.

d) Bustamante, *CBU* 3.2 n° 3.491 (= s.a: 1675) || Simón Díaz, *BRLE* n° 3. || Simón Díaz, *BLH* 8 n° 5482.

e) BUS: Foll. 265-12 (Folleto suelto, sin cubiertas, BC.).

Data: «Convento de nuestra gloriosa Madre Santa Teresa de Iesús de Alva de Tormes, 18 de Enero 1675». Destinatario: Mariana de Austria, reina regente. Remitentes: Beatriz de Jesús, (priora), Antonia de Jesús María (superiora), Luisa de la Santísima Trinidad y María de la Cruz, monjas del Convento de Carmelitas Descalzas de Alba de Tormes.

Mediante esta carta las monjas agradecen a la reina regente y a su hijo la dotación de dos lámparas y les hacen participes del extraño suceso que allí acontece desde hace más de diez años: las lámparas que no están dotadas se mueven en algunas fechas especialmente señaladas, sin que este movimiento se pueda atribuir a intervención humana o causa natural; muchos vecinos de la villa han presenciado este suceso, del cual ya han dado testimonio dos escribanos. Las monjas interpretan este prodigio como una señal de que Santa Teresa quiere que nunca falte aceite en sus lámparas, para que den siempre luz «a la que en sus escritos dio luz para siempre a la Iglesia y a sus Fieles» (f.2r), y se duelen de que todavía queden veinticuatro lámparas sin dotar.

3

ANÓNIMO

<grabado: Virgen del Rosario> / GLORIOSO TRIVNFO, / INTERCESION PIADOSA, / y eficacia del Santissimo Rosario / DE MARIA SEÑORA NVESTRA, / PARA CON VN HOMBRE, LIBRANDOLE DEL / violento, como eficaz incendio de vn Rayo, el dia / Sabado 16. de Julio de 1701. / CUYA AVERIGVACION JVRIDICA SE MANDO / hazer por orden del Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Fray / Antonio de Sanjurjo y Miranda, del Consejo de su Magestad, / y Obispo de Astorga / <filete>.

- a) [1701]* || s.l. || s.i. || [Fray Antonio de Sanjurjo y Miranda, obispo de Astorga]* || s.dt.
- b) 4° || 8 pp. || A⁴ || Cabecera: composición epigráfica. || Grabado xilográfico: Virgen del Rosario, 50 x 57 mm. (p.1) || Cuatro viñetas alrededor del grabado mariano.- Filete.- Iniciales simples de tres líneas. || Reclamos y notas marginales impresas.
- c) Milagros: Virgen del Rosario.- Catástrofes naturales: rayos. || Castellano. || Prosa. || s.form.
- d) Bustamante, *CBU* 4.3 n° 12353.
- e) BUS: RSE Var.3/29 (Volumen facticio en 4°, formado por 55 documentos. Encuadernación holandesa. Ex libris de D. Manuel Vázquez Acebo).

Estructura: Prólogo (pp. 1-4). Relación (pp. 4-6). Comprobación jurídica (pp. 6-8).

Comienza la relación con una reflexión acerca de la función de María como mediadora para salvar a la humanidad de los rayos de la ira divina provocada por los pecados humanos, ejemplificada mediante la historia bíblica de Ester: María (Ester) intercede a favor de los hombres (los hebreos) ante Cristo (rey Asuero). A continuación se narra el milagro: un segador gallego ajustado en Santa Cristina de la Polvorosa y ferviente devoto de la Virgen del Rosario salió ileso del impacto de un rayo, cuando los compañeros lo daban por muerto, sin más señales que las cincuenta y cinco cuentas de su rosario estampadas en el cuello y el pecho, donde lo llevaba colgado. Finaliza con la certificación del suceso, a partir de las declaraciones de los testigos, firmada por Ioseph Fernández, notario mayor del Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Astorga.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

4

PACHECO, Francisco de

+ / COPIA DE CARTA DE UN CAVALLERO / de la Villa de Velmonte, á otro de esta Corte, en que le dá / cuenta de vna espantosa tormenta de Truenos, y Rayos, / que huvo en dicha Villa el día Viernes dos deste mes de / Septiembre, y año de 1701. y el destrozo que hizo / en vna Efigie de Christo, y otros daños, como / se verá en esta Relacion.

- a) [1701]* || s.l. || s.i. || s.ed. || s.dt.
- b) 4° || 2 hs. || s.sign. || Cabecera: composición en base de lámpara. || s.ilus. || Inicial simple de tres líneas. || Reclamos.
- c) Catástrofes naturales: tormentas || Castellano || Prosa || (Copia de) carta.- Relación.
- d) Bustamante, *CBU*, 4.3 n° 12.128.
- e) BUS: RSE Var.3/40 (Volumen facticio: vid doc. n° 3).

Data: «Velmonte, y septiembre seis de mil setecientos uno». Destinatario: D. Antonio Luxán. Remitente: D. Francisco Pacheco.

Descripción de la tormenta y los daños que causó, haciendo hincapié en la destrucción del Cristo de la Sangre que se veneraba en la Ermita de la Virgen de las Nieves, extramuros de la villa. El autor, como es habitual en las relaciones de catástrofes naturales, achaca a los delitos humanos la reiteración de las tormentas ocurridas en el verano de 1701, especialmente rigurosas con los templos peninsulares, interpretando tales fenómenos como señales del Cielo para promover el arrepentimiento «queriendo, para nuestro desengaño, mostrarse riguroso con sus Templos, primero que darnos el castigo» (hs.1v-2r).

5

ANÓNIMO

+ / EXACTA, Y VERÍDICA NOTICIA / de los Funestos estragos, causados por la / continuacion de los grandes terre-/motos en Roma, y otras partes / de Italia.

- a) [1703]* || Madrid || Antonio Bizarrón || s.ed. || Colofón: «CON PRIVILEGIO. / <filete> / EN MADRID: Por Antonio Bizarrón».
- b) 4° || 2 hh. || s.sign. || Cabecera: composición en base de lámpara. || s.ilus. || Inicial sencilla de dos líneas.- Filete segmentado. || Reclamos.
- c) Catástrofes naturales: terremotos. Actos públicos religiosos: rogativas. || Castellano || Prosa || (Exacta y verídica) noticia.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

- d) Bustamante, *CBU*, 4.1 n° 283 || Palau, *Manual* n° 84846.
 e) BUS: Foll.302-32: (Folleto suelto y sin cubiertas. RC debido a una rotura diagonal extensa que no afecta a la lectura).
 Data: «Roma, 10 de febrero de 1703».

Descripción del terremoto ocurrido en Roma el 2 de febrero de 1703 y de sus consecuencias. Anunciado por las inundaciones que sufriera la ciudad dos meses antes y por el seísmo del 14 de enero anterior, ocasionó notables daños materiales pero sobre todo una ola de pánico entre los romanos que desembocó en una acentuación de la devoción religiosa: se llevaron a cabo masivas penitencias públicas, regándose las calles de sangre al son de tambores destemplados y trompetas con sordina, se realizaron cuantiosos donativos, se prohibieron las modas, las canciones y la enseñanza de música a las mujeres, prometiendo el pueblo de Roma no volver a celebrar los carnavales¹⁶. Este estado de terror y penitencia generalizados no fue óbice para que alguien, en la madrugada del día siguiente, hiciera correr la voz de un nuevo terremoto que hundiría la ciudad, provocando la masiva salida de los vecinos de Roma, desnudos o semidesnudos, a la calle, chanza que, no hallándose responsable, se atribuyó al diablo. El día 6 de febrero se realizó una procesión penitencial general presidida por el Papa Clemente XI, cuyo ejemplar comportamiento se realiza a lo largo de la relación; finaliza ésta con un recuento de los daños causados por los seísmos en los lugares próximos a Roma y recordando las peticiones que libraron a Constantinopla y Antioquía de desastres semejantes.

La interpretación de las catástrofes naturales como castigo divino a la perversión humana es habitual en las relaciones de sucesos de la época, trasunto, al fin y al cabo, de la ideología imperante y que cumplen una función pastoral: las miserias humanas rompen el orden natural y se hace necesaria una catarsis redentora que purifique y restituya el orden perdido; cuando la catástrofe expurgadora se intuye porque resulta manifiesta la transgresión del orden natural (conciencia de pecado) hay que recurrir a penitencias públicas preventivas (luz, sangre y donativos) para atenuar la ira divina.

¹⁶ El obispo Luis Belluga y Moncada decía en 1710: «las plagas, miserias y calamidades que experimentamos las buscamos nosotros mismos con nuestros pecados y que en nuestra mano está el remedio que deseamos, guardando la Santísima Ley, huyendo las culpas, llorando las cometidas y haciendo penitencia de ellas» [PEÑAFIEL, *Mentalidad*: 291 n.2].

6

SEVILLANO, Patricio (seudónimo de Alonso Carrillo y Aguilar).
+ / RELACION DEDICADA A LA REYNAN. SEÑORA, / por D. Patricio
Sevillano, participando á su Magestad la forma / de obedecer las Reales
ordenes los Cabildos Eclesiastico, y Secular / de la muy Noble, y muy
Leal Ciudad de Sevilla.

- a) [1706]* || Madrid || s.i. || s.ed. || Colofón: «Con licencia: En Madrid».
- b) 4º || 8 pp. || A⁴ || Cabecera: composición a línea tirada. || s.ilus. || Inicial sencilla de tres líneas. || Reclamos y notas marginales impresas.
- c) Actos públicos religiosos: rogativas. || Castellano || Prosa || Relación.
- d) Bustamante, *CBU* 4.3 nº 12.327. || Aguilar, *BAE* 2 nº 1.849.
- e) BUS: RSE Misc.21/19 (Volumen facticio en 4º compuesto por 24 documentos. Encuadernación holandesa. Ex libris de D. Manuel Vázquez Acebo).

El autor se dirige a la Reina comunicándole el cumplimiento de la solicitud realizada por Felipe V al obispo, deán y cabildo de la diócesis de Sevilla el 27 de noviembre de 1705, encaminada a que se realizasen rogativas para salvaguardar el reino y a su real persona. Se refieren las rogativas, que comenzaron el 16 de diciembre con tres repiques solemnes en la torre de la Catedral; el día 19 se celebró una procesión con asistencia masiva de sevillanos a pesar del temporal de lluvia y viento y desde entonces parroquias, ermitas y conventos de la ciudad han preparado diversas funciones como la celebrada el Domingo de Ramos desde el Convento de Nuestra Señora del Valle, a la que asistieron «150 niños con túnicas blancas, coronas de espinas, sogas de esparto, cruces en los ombros y totalmente descalços» (pp.7-8) omitiéndose muchas rogativas, novenarios y procesiones por no abrumar a la Reina. Se refiere el cumplimiento del donativo que la Reina solicitó a la clerecía de la ciudad, indicando las diferentes cuantías entregadas.

En la Biblioteca Nacional (Ms. 18.735-17) se conserva el manuscrito original, fechado en Sevilla el 13 de abril de 1706: *Relazi3n dedicada a la Reyna Nra. Sra. Por Dn. Patrizio Sevillano partizipando a S. Md. La forma de obedezzer las Reales 3rdenes los Cavildos eclesiástico y secular de la muy noble y muy leal Ziudad de Sevilla.* <en el margen:> *Escrita por D. Alonso Carrillo.* [AGUILAR, *BAE* 2 nº 1825].

7

BELLUGA Y MONCADA, Luis

+ / DON LUIS BELLUGA, Y / MONCADA, POR LA GRACIA DE DIOS, / y de la Sãta Sede Apostolica, Obispo de Cartagena, / del Consejo de su Magestad, Virrey, y Capitan Ge-/neral del Reyno de Valencia, &c. A nuestros muy / amados en Christo los Fieles de esta Diocesi; salud / en el Señor.

- a) [1706]* || Valladolid || Fernando Zepeda || s.ed. || Colofón: «Reimpreso en Valladolid por Fernando Zepeda a La Librería».
- b) 4° || 8 pp. || A⁴ || Cabecera: composición a línea tirada. || s.ilus. || Inicial sencilla de tres líneas. || Reclamos.
- c) Milagros: Virgen de los Dolores.- Profanaciones.- Político: apología del monarca (Felipe V) || Castellano || Prosa || s.form.
- d) Bustamante, *CBU* 4.3 n°11668 || Aguilar, *BAE* 1 n° 3969.
- e) BUS: RSE Misc.18/10 (Volumen facticio en 4° compuesto por 22 documentos. Encuadernación holandesa. Ex libris de D. Manuel Vázquez Acebo).

Data: «Murcia, a 18 días del mes de Agosto de 1706». Firmado: «Luis, obispo de Cartagena».

El obispo D. Luis Belluga sanciona como milagro el sudor y las lágrimas derramadas por una imagen de la Virgen de los Dolores de las afueras de Cartagena los días 8 y 9 de agosto, atribuyendo el hecho al dolor que le causó a la Virgen las profanaciones y sacrilegios llevados a cabo por los herejes ingleses en la toma de Alicante, coetánea al milagro. Apoyándose en estos hechos, califica la defensa del rey Felipe V, de quien Belluga fue ardiente partidario y defensor [AGUILAR, *BAE* 1: 574], como causa de Dios y defensa de la religión y transforma la narración del milagro y los sacrilegios en una apología de Felipe V, llamando a la Guerra Santa y no dudando en asegurar la corona de gloria a quienes muriesen en defensa del monarca. Una síntesis de este suceso y de sus implicaciones ideológicas puede verse en el trabajo de Antonio Peñafiel [*Mentalidad*: 115-119].

Además de la edición (reedición) de Valladolid, se realizaron al menos otras 5 ediciones diferentes de este documento, todas ellas en 4°:

- 1.- 1706, Murcia, Vicente Llofriu, 12 pp. [AGUILAR, *BAE* 1 n° 3967].
- 2.- (1706, Sevilla, Juan de la Puerta), 4 hs. [AGUILAR, *BAE* 1 n° 3968].
- 3.- 1706, Granada, s.i., 8 pp. [AGUILAR, *BAE* 1 n° 3970; LÓPEZ HUERTAS, *BIG* n° 759].

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

- 4.- 1706, Granada, s.i., 4 hs. [LÓPEZ HUERTAS, *BIG* n° 758].
- 5.- (1707, Napoli, Nicolo Buligoni), 4 hs. Traducción al italiano titulada *Distinta relazione d'n miracolo seguito agli 8 e 9 di Agosto passato nelle vicinanze della Capitale del regno de Murcia*. [AGUILAR, *BAE I* n° 3994].

La referencia «a La Librería» que aparece en el colofón se debe a que Fernando Zepeda, que trabajó para el Convento de San Pablo de Valladolid, tuvo imprenta propia desde el año 1697 en la Calle de la Librería de esta ciudad. [PALOMARES, *Imp.XVIII*: 22-25].

8

GRIMALDO, Joseph de

+ / COPIA / DE CARTA ESCRITA / por el señor Don Joseph de Grimaldo, de orden de su Magestad, / al señor Conde de Valdel-Agui-la, Presidente de la Real / Chancilleria de Va-lladolid.

- a) [1707]* || [Madrid]* || s.i. || s.ed. || s.dt.
- b) 4° || 2 hh. || s.sign. || Cabecera: composición epigráfica. || s.ilus. || Inicial sencilla de tres líneas. || Reclamos.
- c) Militares: batalla. || Castellano || Prosa || (Copia de) carta.
- d) Bustamante, *CBU* 4.3 n° 11974.
- e) BUS: RSE Misc.21/14 (Volumen facticio. Vid. doc. n° 6).

Data: «Madrid, veinte y ocho de abril de mil setecientos y siete». Destinatario: Conde de Valdel-Aguila. Remitente: Don Joseph de Grimaldo.

Breve noticia, servida al autor de la carta por el recién llegado de Valencia, brigadier D. Pedro Ronquillo, de los preparativos y desarrollo de la Batalla de Almansa que tuvo lugar el 25 de abril de 1707 y en la que el ejército de Felipe V, mandado por el Duque de Berwick, derrotó a las tropas del archiduque Carlos.

9

ANÓNIMO

+ / RELACION / DE LA GRAN VICTORIA, / QUE CONSIGUIERON LAS ARMAS / DEL REY NUESTRO SEÑOR / EN EL CAMPO DE ALMANSA, / EL DIA VEINTE Y CINCO DE ABRIL / DE MIL SETECIENTOS Y SIETE.

- a) [1707]* || Madrid || Antonio Bizarrón || s.ed. || Colofón: «CON PRIVILEGIO / <filete> / En Madrid: Por Antonio Bizarrón».

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

- b) 4° || 2 hh. || s. sign. || Cabecera: composición epigráfica. || s.ilus. || Filete.- Inicial sencilla de tres líneas. || Reclamos.
- c) Militares: batalla. || Castellano || Prosa || Relación.
- d) Bustamante, *CBU* 4.3 n^{os} 12244 y 12245. || Palau, *Manual* n° 259135.
- e) BUS: BUS: RSE Misc.21/15 (Volumen facticio. Vid. doc. n° 6) || RSE Var.Cur.1/11 (Volumen facticio en 4° compuesto por 20 documentos. Encuadernación en pergamino a la romana. En el lomo, a tinta y con letra gótica: «Vari / Curiosidades». Foliación a tinta, correlativa para todo el volumen; a este documento le corresponden los ff. 209 y 210).
Desarrolla la noticia dada por Grimaldo (doc. n° 8) sobre la Batalla de Almansa, deteniéndose en algunos detalles que sirven al autor para destacar la bizarría de las tropas de Felipe V: narra el asedio de las tropas enemigas al Castillo de Villena «donde estaba de guarnición un Capitán del Regimiento de Blefois con 100 infantes y 12 paysanos, que se defendieron siete días» (h. 1r). A continuación describe la Batalla de Almansa, los movimientos de tropas, la derrota del enemigo y las pérdidas de uno y otro ejército, nombrando a los jefes y oficiales muertos, heridos o hechos prisioneros.

Finaliza el texto: «según se fueren adquiriendo la demás noticias, así de esta Batalla, como de los otros favorablísimos efectos que se esperan, y nos debemos prometer de ella, se irán dando a la estampa». El final en suspenso conecta esta relación con la literatura seriada y subraya el propósito comercial.

La publicación, más de 60 años después de la batalla de Almansa, de un pliego titulado *Romance en que se refiere la celebrada Battalla de Almansa, que ganaron los Españoles y Franceses contra el Exército Austriaco el 25 de abril de 1708*¹⁷ pone de manifiesto la trascendencia, no sólo estratégica sino ideológica, de esta Batalla, a cuya popularización y calado debieron contribuir relaciones como la que nos ocupa.

¹⁷ 1770, Madrid, Antonio Marín, 4° [LÓPEZ GÓMEZ, *Cornide*: n° 173]. No es excesiva la distancia temporal entre el suceso y la relación si tenemos en cuenta que en pliegos del siglo XX todavía se narraba la batalla de Lepanto [GARCÍA DE ENTERRÍA, *Barroco*: 50].

10

ANÓNIMO

+ / RELACION / PUNTUAL / DE LA GLORIOSA RECUPERACION / DE LA CIUDAD DE VALENCIA, / POR LAS ARMAS / DEL REY NUESTRO SEÑOR, / MANDADAS POR SU ALTEZA REAL / EL SEÑOR DUQUE DE ORLEANS, / y el señor Mariscal Duque de BervicK, y acertadas / disposiciones para la quietud de la Ciudad, / y mayor seguridad del Reyno.

- a) [1707]* || Madrid || Antonio Bizarrón || s.ed. || Colofón: «Con Privilegio. En Madrid: Por Antonio / Bizarrón».
- b) 4° || 2 hh. || s.sign. || Cabecera: composición epigráfica. || s.ilus. || Inicial factótum sencilla sobre fondo vegetal de cuatro líneas. || Reclamos.
- c) Militares: capitulación. Políticos: apología del monarca (Felipe V) || Castellano || Prosa || Relación (puntual).
- d) Bustamante, *CBU* 4.3 n° 12253/14 || Palau, Manual n° 259148.
- e) BUS: RSE Var.Cur.1/14 (Volumen facticio. Vid. doc n° 9; foliación a tinta: 225 y 226).

Refiere el avance del ejército borbónico, al mando del Duque de Berwick, hacia Valencia. Estacionadas las tropas en Cheste y habiendo huido de la ciudad los partidarios del archiduque, se presentaron el domingo 8 de mayo los diputados de Valencia para claudicar, confesando su error, y suplicar el perdón del Rey. A continuación, y en la línea de propaganda favorable a Felipe V, se relata la alegría con la que los valencianos recibieron al ejército victorioso; llegó la noticia a Madrid tres días después y al punto se celebró con grandes muestras de satisfacción, fuegos y luminarias.

En el documento no hay referencias cronológicas precisas, puesto que las fechas aparecen como «el 8 deste mes» o «el día 5», dirigidas a lectores contemporáneos de los hechos. La datación se realiza a partir del *Memorial que presentó a su Magestad el Reyno de Valencia; y el Real Decreto, en que les concede Perdón General*¹⁸. El Decreto de Perdón General fue firmado por Felipe V el 4 de julio de 1707.

¹⁸ BUS: RSE Var.Cur.1/12.

11

ANÓNIMO

+ / RELACION PUNTUAL DE LA / conquista de Serpa, en las Fronteras de / Portugal, por las Armas de su Magestad. Mandadas por el Excelentísimo señor Duque de / Ossuna.

- a) [1707] || Madrid || Antonio Bizarrón || s.ed. || Colofón: «CON PRIVILEGIO. / <filete> / En Madrid: Por Antonio Bizarrón».
- b) 4º || 2 h. || s.sign. || Cabecera: composición en base de lámpara. || s.ilus. || Filete.- Inicial sencilla de dos líneas. || Reclamos.
- c) Militar: asedio y capitulación. || Castellano || Prosa || Relación (puntual).
- d) Bustamante, *CBU 4.3* n°12252.
- e) BUS: RSE Var.Cur.1/10 (Volumen facticio. Vid. doc n° 9; foliación a tinta: 207 y 208).

Noticia de la toma de Serpa: el día 13 de mayo de 1707 se tomaron los pasos del Guadiana y el Ardela, instalándose el ejercito del Duque de Osuna a media legua de la ciudad. El día 19 se conminó al gobernador de la plaza a que se rindiera, a lo que contestó negativamente, comenzando los ataques. El gobernador decidió capitular el día 25, y el 26 entregó la puerta de Serpa, haciéndose prisioneros a los 900 soldados que defendían la plaza. A continuación se relacionan las armas incautadas al enemigo. Tomada Serpa, el Duque de Osuna se dirigió a sitiar Vila de Moura.

Antonio Bizarrón realizo sus últimas impresiones en 1707 [DELGADO, *Diccionario 1*: 71-72], año de la conquista de Serpa, lo que confirma la fecha de impresión.

12

GRIMALDO, Joseph de

+ / COPIA DE CARTA DEL SEÑOR / don Joseph de Grimaldo, Secretario del Despacho / Vniversal de la Guerra, para el Excelentísimo / Señor Don Francisco Ronquillo, Conde de Gramedo, / Governador del Consejo.

- a) [1710]* || s.l. || s.i. || s.ed. || s.dt.
- b) 4º || 2 hh. || A² || Cabecera: composición a línea tirada, con sangría francesa. || s.ilus. || Inicial factótum vegetal de seis líneas. || Reclamos.
- c) Militares: batalla. || Castellano. || Prosa. || (Copia de) carta.
- d) Bustamante, *CBU 4.3* n°11975 (= s.l: Madrid, Imp. De la Gazeta) || Palau, *Manual* n° 109056 (= s.l. [1710]).

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

e) BUS: RSE Var.Cur 1/8 (Volumen facticio. Vid. doc nº 9; foliación a tinta: 154 y 155).

Data: «Campo Real de Brihuega, nueve de Diciembre de mil setecientos y diez». Destinatario: Señor Conde de Gramedo. Remitente: D. Joseph de Grimaldo.

Relata el avance del ejército de Felipe V, 3.500 infantes y 6.000 caballeros, desde Guadalajara a Torija y de allí a Brihuega, donde se hallaban las tropas del archiduque. El 8 de diciembre de 1710 las tropas borbónicas penetraron por una brecha de la muralla de la sitiada Brihuega, consiguiendo la rendición de 8 batallones ingleses y 8 escuadrones y haciendo prisionero a Stanhope.

Finaliza «Sírvese V. Excelencia publicar, y estender esta tan importantísima y alegre noticia con Extraordinarios». Posdata: «Doy a V. Excelencia el parabién de este suceso [...] y así conviene que V.Excel. la haga publicar luego, luego en Madrid, que la celebrará como sabe, y con particularidad la prisión de Estanope [...] y que assimismo haga se imprima Gazeta en Madrid». En cumplimiento de esta orden se publicó: *Noticias que han llegado a esta Corte, de la feliz victoria que su Magestad, con su Exercito, ha conseguido contra el de los enemigos*¹⁹.

13

RUBÍN DE NORIEGA, Miguel

+ / RESUMEN Y EXTRACTO / DE LOS SACRILEGIOS, PRO-/fanaciones, y excessos, en lo Sagrado, que / por las Informaciones autenticas, execu-/tadas, de orden de los Ordinarios Ecle-/siasticos de los Obis-pados de Siguença, / Cuenca, Osma, y Arçobispado de Toledo, / se justifica, averse cometido, por los Solda-/dos, y Tropas del Archiduque, en los mas / de los Pueblos adonde llegaron, en las dos / ocasiones, que internaron en este Reyno / de Castilla (por su desgracia) en los años de / 1706. y 1710.

¹⁹ S.a.; Madrid, Gerónimo de Estrada, 4º, 2 hs. BUS: RSE Var.Cur.1/7. La Batalla de Brihuega dio lugar no sólo a relaciones bélicas sino también a pliegos poéticos satíricos en los que se ridiculizaba a las tropas del archiduque Carlos; así: *Carta de Estaremborg a Estanop, hecho prisionero en Brihuega, dándole la entrada y salida de Castilla. Romance zumbático.* (s.l., s.i., s.a., 4 hs., 4º) [AGUILAR PIÑAL, *Romancero* nº 1132].

- a) [1711]* || [Madrid] || [Matheo Blanco] || s.ed. || s.dt.
- b) F° || 39 ff. || A-T², V || Cabecera: composición a línea tirada con sangría francesa. || s.ilus. || Inicial de ocho líneas sobre fondo con profusa decoración vegetal entre la que aparece un erote. || Reclamos y manecillas.
- c) Sucesos: profanaciones.- Militares: saqueos.- Milagros.|| Castellano. || Prosa. || Resumen y extracto.- Informaciones auténticas.
- d) Bustamante, *CBU*: 4.1 n° 677 || Aguilar, *BAE*: 7 n° 2234 (= 25 ff. ¿error u otra edición?).
- e) BUS: RD-1704 (Sin cubiertas. Cosido. MBC).

Este impreso, datado en Madrid el 16 de agosto de 1711, se cierra con la firma autógrafa de su autor, escribano de cámara de Felipe V. Describe de manera apasionada las profanaciones cometidas por las tropas del archiduque Carlos en diversos pueblos de las diócesis de Sigüenza, Cuenca, Osma y de la archidiócesis de Toledo, durante las campañas de 1706 y 1710. El redactor consigna los daños causados a los miembros del clero, bienes parroquiales y objetos sagrados, resaltando mediante una manecilla marginal los sacrilegios llevados a cabo contra el contenido de los vasos sagrados. No se puede soslayar la finalidad propagandística de este impreso: el detallado relato de las profanaciones, ciertas o inventadas, contribuía a sumar a la causa borbónica a quienes se sintiesen heridos en sus sentimientos religiosos por los sacrilegios cometidos por los protestantes, ingleses u holandeses, con la aquiescencia y complicidad de mandos como Stahrember y Stanhope. La pormenorizada descripción de objetos artísticos robados, dañados o destruidos, cotejada con los inventarios parroquiales de la época, podría resultar una fuente de información para el estudio del arte religioso de estas diócesis.

Como anexo se recogen dos casos prodigiosos relacionados con las profanaciones: el primero, acaecido en Traid, consistió en la exudación de una efigie pintada de San Francisco de Asís desde que las tropas del archiduque llegaron a Molina (1 de noviembre de 1710) hasta que fueron derrotadas en Villaviciosa (10 de diciembre de 1710); el otro, ocurrido en Tardanedo el 16 de diciembre de 1710, supuso la estampación prodigiosa de seis hostias en un corporal profanado.

En la BUS se conservan dos ediciones diferentes de este documento: la presente, en folio y carente de datos tipográficos y otra (doc. n° 14) en

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

e) BUS: RSE Var.Cur 1/8 (Volumen facticio. Vid. doc nº 9; foliación a tinta: 154 y 155).

Data: «Campo Real de Brihuega, nueve de Diciembre de mil setecientos y diez». Destinatario: Señor Conde de Gramedo. Remitente: D. Joseph de Grimaldo.

Relata el avance del ejército de Felipe V, 3.500 infantes y 6.000 caballeros, desde Guadalajara a Torija y de allí a Brihuega, donde se hallaban las tropas del archiduque. El 8 de diciembre de 1710 las tropas borbónicas penetraron por una brecha de la muralla de la sitiada Brihuega, consiguiendo la rendición de 8 batallones ingleses y 8 escuadrones y haciendo prisionero a Stanhope.

Finaliza «Sírvese V. Excelencia publicar, y estender esta tan importantísima y alegre noticia con Extraordinarios». Posdata: «Doy a V. Excelencia el parabién de este suceso [...] y así conviene que V.Excel. la haga publicar luego, luego en Madrid, que la celebrará como sabe, y con particularidad la prisión de Estanope [...] y que assimismo haga se imprima Gazeta en Madrid». En cumplimiento de esta orden se publicó: *Noticias que han llegado a esta Corte, de la feliz victoria que su Magestad, con su Exercito, ha conseguido contra el de los enemigos*¹⁹.

13

RUBÍN DE NORIEGA, Miguel

+ / RESUMEN Y EXTRACTO / DE LOS SACRILEGIOS, PRO-/fanaciones, y excessos, en lo Sagrado, que / por las Informaciones autenticas, execu-/tadas, de orden de los Ordinarios Ecle-/siasticos de los Obis-pados de Siguença, / Cuenca, Osma, y Arçobispado de Toledo, / se justifica, averse cometido, por los Solda-/dos, y Tropas del Archiduque, en los mas / de los Pueblos adonde llegaron, en las dos / ocasiones, que internaron en este Reyno / de Castilla (por su desgracia) en los años de / 1706. y 1710.

¹⁹ S.a.; Madrid, Gerónimo de Estrada, 4º, 2 hs. BUS: RSE Var.Cur.1/7. La Batalla de Brihuega dio lugar no sólo a relaciones bélicas sino también a pliegos poéticos satíricos en los que se ridiculizaba a las tropas del archiduque Carlos; así: *Carta de Estaremborg a Estanop, hecho prisionero en Brihuega, dándole la entrada y salida de Castilla. Romance zumbático*. (s.l., s.i., s.a., 4 hs., 4º) [AGUILAR PIÑAL, *Romancero* nº1132].

15

REYERO DE LA VANDERA, Joseph Antonio²⁰

LAGRIMAS DE EL DO/LOR, MOTIVOS DE EL ESTRAGO, Y CONFianza de la restauracion de la Torre Cathedral / de la siempre excelsa, y venerada Ciudad / de Oviedo. / DESCRIBE LA DESTRUCCION, que padeció por vn rayo dia / treze de Diziembre / año de mil / setecientos y veinte y tres. / EL R.P. Fr. JOSEPHANTONIO REYERO / de la Vandera, Predicador que fué de su Convento de / Abiles, y al presente Maestro de Estudiantes en el de / Burgos del Real, y Militar Orden de N.S. de / la Merced Redencion de / Cautivos. / SACALA A LUZ EL ILLUSTRISIMO SEñOR / Deä, y Cavildo de dicha Sãta Iglesia, y la dedica al Sũmo / Sacerdote, y Redemptor Christo en el Misterio de su / admirable Transfiguracion.

- a) [1724] || s.l. || s.i. || Deán y Cabildo de la Cathedral de Oviedo. || s.dt.
- b) 4º || 30 pp.+1h. || A-D⁴ || Portada: composición epigráfica. || Grabado xilográfico: escudo de Oviedo a toda página. || Filetes verticales. Iniciales simples de cuatro líneas. || Reclamos.- Notas marginales impresas.
- c) Catástrofes naturales: rayos. || Castellano || Verso || s.form.
- d) Bustamante, *CBU* 4.3 n° 12272 (s.l: Oviedo.- 30 pp.) || Aguilar, *BAE* 7 n° 562.
- e) BUS: Misc 18/15 (Volumen facticio. Vid. doc. n° 7).

Estructura: Portada (p.1). Grabado xilográfico del escudo de Oviedo (p.2). Dedicatoria a Cristo Salvador (pp.3-4). Aprobación firmada por D. Juan Fernández Arango el 9 de julio de 1724 (pp. 5-6). Licencia firmada por D. Pablo Gutiérrez Dávila el 10 de julio de 1724 (p.6). Prólogo (pp.6-7). Décima en elogio del autor firmada por D. Francisco Xavier Menéndez: «Si aquel rayo sovervio centellante / pudo arruynar la maravilla vella» (p.7). Sumario (p.8). Décima del autor: «Aunque duro al oydo se haze / de mayor arte métrica cadencia» (p.8). Romance heroico: «Con clamores funestos, y luctuosos, / a Jeremías mobieron, que llorase» (pp.9-

²⁰ La composición de los apellidos de este autor puede variar: firma un sermón a la Virgen de Covadonga como Joseph Antonio de la Bandera Reyero [BUSTAMANTE, *CBU* 4.1 n° 3374] y en la *Biblioteca Asturiana* (c.1782) se le menciona como Jose Antonio Lavandera Reyero [GALLARDO, *Raros* 1 n° 457].

29). Soneto anónimo en elogio del autor: «Nevado cisne, que métrico canoro / con tu suavidad numen elegante» (p.30). En blanco (pp.31-32).

Componen el romance 416 versos endecasílabos, con rima á-e, que el autor ha dividido en estrofas tetrásticas. Aunque Reyero de la Vandra no revela una extraordinaria destreza literaria, esta obra es un ejemplo de erudición bíblica: cada estrofa se acompaña de una nota marginal, con una o varias citas tomadas de la Biblia, que sirven como fuente y que la estrofa glosa; quizá este sometimiento al caudal erudito ha supuesto una mengua en el fluir poético.

Contiene una pormenorizada descripción de la tormenta ocurrida el 13 de diciembre de 1723, que ocasionó la ruina de la torre y cuantiosos daños a la fábrica de la Catedral de Oviedo. El autor interpreta el desastre como una señal de la ira divina que castiga, con independencia de las leyes físicas, a una ciudad rendida a los pecados capitales²¹. El romance está impregnado de providencialismo, y cada fenómeno se interpreta como una señal divina: el impacto de un rayo sobre el reloj de la torre, que nunca más dará la hora «porque sepamos que es la nuestra incierta» (vr. 255) o el que llega al retablo de Santa Bárbara «para señalarnos, que a esta Santa / se pida no nos pesquen estos lances» (vrs.319-320). Los últimos versos se convierten en una apología de la monarquía y finalizan invitando al rey Luis I a que costee una parte de las reparaciones para servir de ejemplo a sus vasallos, invitación que, como se puede deducir de un memorial de 1730²², no debió tener éxito.

Las alusiones a Luis I permiten datar la composición entre el 9 de febrero de 1724, fecha de su proclamación como rey, y el 9 de julio del mismo año, fecha de la aprobación del texto. No cabe duda de que a pesar de carecer de datos tipográficos, la impresión se realizó entre el 10 de julio y el 31 de agosto de 1724, puesto que ese día falleció Luis I.

²¹ Como ha señalado Ettinghausen [*Tipología*: 59], en la prensa del siglo XVII, las noticias de catástrofes naturales «sirven para poner de manifiesto la ira de Dios y para exigir la penitencia y la reforma de costumbres de un pueblo pecador».

²² *Señor. [Memoria del estrago que en 13 de diciembre de 1723 ejecutó un espantoso globo de fuego en la torre de la Catedral de Oviedo]. ([1730]*, s.l., s.i., fº, 3 hs.). BUS: Foll.Carp.54-9. Bustamante [CBU 4.1 nº 1495] fechó este impreso en 1724, quizá por no percatarse de la puntualización «van corridos quatro años del arbitrio concedido [refiriéndose al arbitrio de 1726]» (h.3r).*

16

ANÓNIMO

<grabado: escudo de la Inquisición> / RELACION / DE LOS AUTOS / PARTICULARES DE FEE, QUE EL TRIBUNAL / del Santo Oficio de la Inquisición de Valladolid celebró / el día 31. de Março de este año de 1726. en la Iglesia del / Convento de la Madre de Dios de dicha Ciudad. Y el / Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Murcia, / el día 31. del dicho mes de Março de este presente / año, en la Parroquial de San Pedro. / Y de los Reos, que salie-/ron de ellos.

- a) [1726]* || [Madrid] || [Gabriel del Barrio] || [Isidro Joseph Serrete] || s.dt.
- b) 4° || 2 hh. || s.sign. || Portada: composición epigráfica. || Grabados: Escudo de la Inquisición con cruz de sección cuadrangular; calcografía de 90x65 mm. (portada). Busto femenino de frente con el pecho desnudo, collar y cesta de frutas en la cabeza; con los brazos flexionados sostiene motivos vegetales entrelazados a ambos lados de la cabeza, calcografía de 34x90 mm. (h.2v) || Orla de página formada por viñetas y seis viñetas alrededor del escudo (portada). Friso de viñetas (h.1v). Cenefa de viñetas que separa el auto de Valladolid y el de Murcia (h.1v). Filete segmentado (h.2v). Iniciales sencillas de dos líneas. || Reclamos.
- c) Actos públicos religiosos: autos de fe. || Castellano. || Prosa. || Relación.
- d) Bustamante, *CBU 4.3* n°12468 (según Bustamante, I.J.Serrete es el impresor).
- e) BUS: RSE Pap.Var.17/45 (Volumen facticio en 4° formado por 45 impresos. Encuadernación en pergamino a la romana. En el lomo: «Papeles / Varios / XVII»).

Recoge la noticia de dos autos de fe celebrados el 31 de marzo de 1726 en Valladolid y Murcia. En Valladolid hubo dos reconciliados, padre e hija, naturales de Puebla de Sanabria; el padre tuvo que ser reconciliado en estatua puesto que había muerto en la cárcel. En Murcia se produjo una reconciliación, una abjuración *de vehementi* y cuatro abjuraciones *de levi*.

Al final de la relación se inserta: «Se hallará en la Plazuela de la Calle de la Sartén, en casa de Isidro Joseph Serrete, Librero y Portero de la Ilustre Congregación de San Pedro Martyr, de los Señores y Ministros Familiares de el santo Oficio». Isidro Joseph Serrete, como librero y por-

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

tero de la Congregación de San Pedro Mártir, debió gozar del privilegio para la venta de las relaciones de autos de fe, puesto que todas las que hemos podido ver de la segunda década del siglo XVIII remiten a su librería. Esta función de expendedor (y posiblemente de editor) le llevó incluso a imprimir un cartel publicitario anunciando las relaciones de autos de fe editadas entre el 18 de mayo de 1721 y el 21 de octubre de 1725 y que se hallaban a la venta en la librería²³. La impresión de las relaciones de autos de fe debió realizarse en diversos talleres. Así, en la Relación del Auto de Fe celebrado en Sevilla el 14 de diciembre de 1721 figura como impresor el madrileño Nicolás Rodríguez Francés y como librero el susodicho I. J. Serrete. La Relación que nos ocupa carece de datos tipográficos, pero el grabado del busto femenino que sirve de cierre es exactamente el mismo que el que aparece en algunas impresiones coetáneas realizadas por Gabriel del Barrio «impresor de la Real Capilla de Su Magestad»²⁴, por lo que no parece descabellado atribuirle la impresión.

17

ANÓNIMO

<grabado: escudo de la Inquisición> / RELACION / DEL AUTO / PARTICULAR DE FEE, QUE EL / Domingo doze de Mayo de este presente / año de 1726. ha celebrado el Santo Ofi-/cio de la Inquisicion de la Ciudad, y Reyno / de Cordoba, en la Capilla de San Aca-/zio de los Reales Alcazares.

- a) [1726]* || [Madrid] || [Gabriel del Barrio] || [Isidro Joseph Serrete] || s.dt.
- b) 4º || 2 hh. || s.sign. || Portada: composición epigráfica. || Grabados: Escudo de la Inquisición con cruz de sección cuadrangular; calcografía de 90x65 mm. (portada). || Orla de página formada por viñetas y seis

²³ Una fotografía del cartel, con la lista de relaciones de autos de fe del período mayo de 1721-octubre de 1725, a la venta en la librería de Serrete, puede verse en VVAA, *Inquisición*: 90.

²⁴ p.e. *Oración funebre que en las Reales exequias que celebros el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid, el día 17 de Diciembre del año 1724, A la augusta memoria del muy alto, muy poderoso y muy excelente principe, el señor don Luis Primero, Catholico Rey de las Españas. Dixo el M.R.P. Manuel Moreno, de la misma Compañía.* ([1724], Madrid, Gabriel del Barrio, 4º, 4 hs.+18 pp.).

viñetas alrededor del escudo (portada).- Cenefa de viñetas (h.1v.).- Filete segmentado (h.2v.).- Iniciales sencillas de dos líneas. || Reclamos.

c) Actos públicos religiosos: autos de fe. || Castellano. || Prosa. || Relación.

d) Bustamante, *CBU 4.3* n°12468.

e) BUS: RSE Pap.Var.17/46 (Volumen facticio. Vid. doc. n° 16).

Noticia del auto de fe celebrado en Córdoba el 12 de mayo de 1726. Siete reos por herejes judaizantes fueron reconciliados en persona, otros dos, fallecidos en las cárceles inquisitoriales, fueron reconciliados en estatua y un reo por bigamia fue penitenciado.

Como en el documento n° 16, al final del impreso se indica: «Se hallará en la Plazuela de la Calle de la Sartén, en casa de Isidro Joseph Serrete, Librero y Portero de la Ilustre Congregación de San Pedro Martyr, de los Señores y Ministros Familiares del santo Oficio».

La portada de este ejemplar, a excepción del título, coincide exactamente con la portada del doc. n° 16, atribuido a Gabriel del Barrio. La reutilización de los tacos se pone de manifiesto en el desgaste que han sufrido.

18

ANÓNIMO

<grabado: escudo de la Inquisición> / RELACION / DEL AUTO / PARTICULAR DE FE, / QUE EL SANTO OFICIO DE LA / Inquisicion de Valladolid celebró el Domingo 26. de / Enero de este año de 1727. en la Iglesia Parro-/quial del Señor San Pedro de dicha / Ciudad.

a) [1727]* || [Madrid] || s.i. || [Isidro Joseph Serrete] || s.dt.

b) 4° || 8 pp. || A⁴ || Portada: composición epigráfica. || Grabados: Escudo de la Inquisición con cruz espinosa de sección circular, calcografía de 90x65 mm. (portada). || Orla de página formada por viñetas y filete (portada).- Friso de viñetas enmarcando dos cruces latinas superpuestas (p.3).- Cenefa de viñetas (p.8).- Inicial sencilla de tres líneas. || Reclamos.

c) Actos públicos religiosos: autos de fe. || Castellano. || Prosa. || Relación.

d) Bustamante, *CBU 4.3* n°12468.

e) BUS: RSE Pap.Var.17/48 (Volumen facticio. Vid. doc. n° 16).

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

Noticia del auto de fe celebrado en Valladolid el 26 de enero de 1727 en el que se reconciliaron diecisiete reos, todos ellos naturales o vecinos del Reino de Portugal. Se indica la identidad de cada uno de los reconciliados, las causas de su condena y las penas impuestas.

Finaliza con el habitual texto publicitario: «Se hallará éste y los demás Autos de Fe, en la Plazuela de la Calle de la Sartén, en casa de Isidro Joseph Serrete, Librero y Portero de la Ilustre Congregación de San Pedro Martyr, de los Señores y Ministros Familiares del santo Oficio».

19

ANÓNIMO

+ / RELACION DE LOS AUTOS / PARTICULARES DE FE, / QUE SE HAN CELEBRADO EN LAS INQUISICIONES / de Granada el día 18. de Mayo, en la Iglesia del Convento de Mer-/cenarios Calçados: Y en la de Valladolid el día del Gloriosissimo / San Fernando, Rey de España, en la Iglesia del Convento / de San Pablo, Orden de Predicadores, en este / presente año de 1727. / <filete>.

- a) [1727]* || [Madrid] || s.i. || [Isidro Joseph Serrete] || s.dt.
- b) 4° || 4 hh. || s.sign. || Cabecera: composición epigráfica. || Filetes. Inicial sencilla de dos líneas. || Reclamos.
- c) Actos públicos religiosos: autos de fe. || Castellano. || Prosa. || Relación.
- d) Bustamante, *CBU* 4.3 n°12468.
- e) BUS: RSE Pap.Var.17/49 (Volumen facticio. Vid. doc. n° 16).

Noticia de los autos de fe celebrados en Granada el 18 de mayo de 1727 y en Valladolid el 30 de mayo del mismo año. En Granada hubo dos relajados en persona, ocho relajados en estatua y tres penitenciados; en el auto de Valladolid, dos relajados en persona, una relajada en estatua y veintiún reconciliados. Todos fueron condenados por «herejes judaizantes» a excepción de los tres penitenciados de Granada, que lo fueron: uno por casarse habiendo sido monje, otro por decir misa sin estar ordenado y la otra por hechicera.

Finaliza: «Se hallará en la Plazuela de la Calle de la Sartén, en casa de Isidro Joseph Serrete, Librero, y Portero de la Ilustre Congregación de San Pedro Martyr, de los Señores, y Ministros Familiares del Santo Oficio».

20

ANÓNIMO

+ / RELACION NUEVA, Y VERDADERA, / en que por extenso se dá noticia fixa del fatal, y lasti-/moso estrago que hizo vna horrorosa tormenta en / la Ciudad de Murcia, y en toda su Huerta, junta-/mente con la Ciudad de Origuela, y en el Lugar de / la Alcantarilla. Declarase, como redundó de la / grande tormenta de truenos, piedras, centellas, y / agua, que crecieron tres Rios, con sobresaliente ma/quina de agua, y como se llevaron el Puente de / Murcia, con otras circuns-/tancias.

a) s.f. || s.l. || s.i. || s.ed. || s.dt.

b) 4° || 4 pp. || s.sign. || Cabecera: composición en base de lámpara. || s.ilus. || Inicial sencilla de tres líneas. || Reclamos.

c) Catástrofes naturales: tormentas e inundaciones. || Castellano || Verso: a dos columnas con corondel ciego || Relación (nueva y verdadera).

d) Bustamante, *CBU 5.1* n°1781/41 || AGUILAR, *Romancero* n° 168 (2 hs.).

e) BUS: RSE Var.3/41 (Volumen facticio. Vid. doc. n° 3).

Relación constituida por 244 versos octosílabos con rima asonante (í-a) de los pares. Comienza: «Quando en la infancia del mundo / la providencia divina» La única irregularidad que rompe el isosilabismo octosilábico y la rima (dislocada en é-o) es el desdoblamiento tipográfico de los versos 17 y 18: resulta evidente, tanto por razones métricas como rítmicas que su disposición debería ser «Qué barbaridad, qué yerro / qué ingratitude, qué desdicha».

Comienza el romance con la tesis habitual de las relaciones de catástrofes: éstas son un castigo divino de las maldades humanas (vrs.1-46) ejemplificado en este caso con el Diluvio Universal. A continuación relata la tormenta e inundación de la ciudad de Murcia y sus contornos un domingo 25 de septiembre, aunque sin precisar el año, deteniéndose en algunos de los daños producidos: los ocasionados por un rayo en la cúpula de la iglesia de los Carmelitas descalzos, los destrozos en la Huerta, la caída del puente de piedra de la ciudad y las innumerables pérdidas, tanto humanas como materiales, que ocasionó la catástrofe. Finaliza con una invocación a la piedad de Dios para que consuele a los afectados y provoque la enmienda de los pecadores (vrs. 235-244).

No hemos podido encontrar ninguna referencia que nos permita datar este suceso. Antonio Pérez Gómez, que durante tantos años recogió y pu-

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

blicó bibliografía murciana y relaciones de sucesos, no menciona ni este impreso ni la inundación a la que se refiere, a pesar de haber realizado un estudio específico sobre el tema [PÉREZ GÓMEZ, *Inundaciones*]. Tenemos noticia de tres importantes inundaciones que afectaron a la ciudad de Murcia y su huerta en la segunda mitad del siglo XVII: el 14 de octubre de 1651²⁵, el 5 de noviembre de 1653 [SIMÓN, *Imp.XVII* : nº 2635] y el 29 de septiembre de 1664 [VVAA, *GE.Murcia*, *Inundaciones*] pero ninguna de ellas tiene lugar un 25 de septiembre.

En el período 1685-1710²⁶, el día 25 de septiembre coincidió en domingo en los años 1689, 1695, 1700, 1701 y 1707, por lo que se puede apuntar el día 25 de septiembre de cualquiera de estos años como fecha de la tormenta y las inundaciones descritas en esta relación.

Para finalizar sólo una puntualización al trabajo de Nieves Pena: en las Conclusiones, la autora indica la incorporación al *Catálogo* de «21 Relaciones que non teñen datación segura, pero que se encontraron entre volúmenes de Papeles Varios do s. XVII, o que non asegura nada, pero pode ser dato significativo» [PENA, *RS.Coruña*: 222]. Los volúmenes a los que hace referencia contienen impresos de los siglos XVII (pocos), XVIII, XIX y XX (alguno), por lo que el criterio de datación a partir del contexto resulta inviable. Tanto las referencias cronológicas que ofrecen los textos²⁷, como los años en que estuvieron en funcionamiento los talleres con

²⁵ Conocemos dos relaciones que narran esta inundación: *Avenida grande en Murcia. Y relación copiosa de las muertes, pérdidas y daños de su inundación. Es carta de un religioso capuchino para otro de esta ciudad* (1651, Sevilla, Francisco Ignacio de Lyra) [PÉREZ GÓMEZ, *Inundaciones*: 79-80] y VILLACIS, Pedro: *Copia de una carta que escribió don Pedro Villacís, beneficiado y cura propio de la parroquial de Torre Pacheco, para el Illustríssimo Señor Don Iuan Francisco Pacheco [...] Refiere la inundación de Murcia, ruyna de sus edificios, pérdida de sus haciendas.* (1651, Murcia, s.i.) [PENA, *RS.Coruña* nº70].

²⁶ Tanto las características de la relación como la datación de los impresos que la acompañan en el volumen misceláneo BUS: RSE. Var.3 permiten suponer esta cronología.

²⁷ De la lectura del doc. N: *Nueva relación, curiosa y verdadera de lo ocurrido en un pueblo de la provincia del Bierzo, con un joven de veinte y dos años que [...] arrojó por el orificio un monstruoso animal que se le dio el nombre de pulpo serpentino [...] se deduce que el suceso ocurrió en 1818 y se publicó en Madrid en 1819, por lo que se debe datar el impreso a partir de esa fecha.*

signados en los pies de imprenta²⁸ e incluso las características tipográficas de los impresos apuntan a que la mayor parte de los que aparecen en el Apéndice al *Catálogo* superan, en algunos casos en un siglo²⁹, los límites cronológicos que Pena Sueiro señala para su estudio (1500-1750)³⁰.

Este desliz no desmerece en absoluto el meritorio trabajo de Nieves Pena, punta de lanza de una labor silenciosa y poco brillante pero muy necesaria, y que, ojalá, ofrezca muchos más frutos. Otros rectificarán nuestros errores y corroborarán o desmentirán nuestras apreciaciones. Bienvenidos sean.

Santiago de Compostela
Mayo. 1999

²⁸ Así: doc A: Imprenta de los Señores Antúnez y Pazos (Pontevedra) que funcionó entre 1850 y 1868; docs. C y D: Imprenta de Moldes (Santiago): 1817 y 1836; doc.CH: Viuda de Núñez (Santiago), 1857-1863, etc. [SOTO, *Imprenta*; ODRIOZOLA y BARREIRO, *Imprenta*].

²⁹ De los que hemos cotejado, únicamente el doc.G corresponde al período 1500-1750: impreso por Antonio Bizarrón, puede datarse hacia 1700.

³⁰ Y posiblemente los límites genéricos de las RS: por ejemplo las hazañas del Valiente Negro en Flandes (derivada de la comedia de Andrés de Claramonte) o ciertas relaciones burlescas como la manifestación que hace un mozo soltero de los motivos que tiene para no casarse.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

ÍNDICES

1. AUTORES:

Alejandro de Jesús María: 1
 Beatriz de Jesús: 2
 Belluga y Moncada, Luis: 7
 Carrillo y Aguilar, Alonso: 6
 Fernández Arango, Juan: 15 (Aprobación)
 Grimaldo, Joseph de: 8, 12
 Gutiérrez Dávila, Pablo: 15 (Licencia)
 Menéndez, Francisco Xavier: 15 (Décima)
 Pacheco, Francisco de: 4
 Reyero de la Vandra, Joseph Antonio: 15
 Rubín de Noriega, Miguel: 13, 14
 Sevillano, Patricio: 6

2. IMPRENTAS Y LUGARES

DE IMPRESIÓN:

Barcelona:
 s.i.: 1
 Madrid:
 Barrio, Gabriel del: 16 y 17
 Bizarrón, Antonio: 5, 9, 10 y 11.
 Blanco, Matheo: 13 y 14
 s.i.: 6, 8, 18 y 19.
 Valladolid:
 Zepeda, Fernando: 7

3. PRIMEROS VERSOS:

«Aunque duro al oído se le haze / de mayor
 arte métrica cadencia» (Décima): 15
 «Con clamores funestos, y luctuosos / a
 Jeremías mobieron que llorase» (Romance
 heroico): 15
 «Cuando a la infancia del mundo / la
 providencia divina» (Romance): 20
 «Nevado cisne, que métrico canoro / con tu
 suavidad numen elegante» (Soneto): 15
 «Si aquel rayo sovervio centelleante / pudo
 arruinar la maravilla vella» (Décima): 15

4. CLASIFICACIÓN TEMÁTICA:

Actos públicos religiosos:
 Autos de fe: 16, 17, 18 y 19.
 Rogativas: 5 y 6
 Biografías:
 Religioso carmelita: 1
 Catástrofes naturales:
 Inundaciones: 20
 Rayos: 3 y 15.
 Terremotos: 5
 Tormentas: 4 y 20.
 Fúnebres:
 Óbito de religioso: 1
 Milagros (tipología y agentes):
 Estampación milagrosa: 13 y 14.
 Exudación: 7, 13 y 14.
 Movimiento de objetos: 2
 Protección ante fenómenos naturales: 3
 Santa Teresa: 2
 Virgen de los Dolores: 7
 Virgen del Rosario: 3
 Militares:
 Asedios: 11
 Batallas: 6, 9 y 12.
 Capitulaciones: 10 y 11.
 Profanaciones en campañas bélicas: 7, 13 y 14.
 Saqueos: 13, 14.
 Políticas:
 Apología del monarca (Felipe V): 7 y 10
 Guerra de los Treinta Años: 1
5. FÓRMULAS EDITORIALES:
 Carta:
 Copia de carta: 4, 8 y 12
 Copia de la carta: 2
 Información:
 Informaciones auténticas: 13 y 14
 Noticia:
 Exacta y verídica noticia: 5

Relación:
 Relación: 1, 4, 6, 9, 16, 17, 18 y 19.
 Relación puntual: 10 y 11.
 Relación nueva y verdadera: 20
 Resumen:
 Resumen y extracto: 13 y 14.

6. LUGARES:

Alba de Tormes: 2
 Alemania: 1
 Alicante: 7
 Almansa: 8 y 9
 Antioquía: 5
 Aragón: 1
 Ardelas (río): 11
 Astorga (diócesis): 3
 Avilés: 15
 Belmonte: 4
 Brihuega: 12
 Burgos: 15
 Calatayud: 1
 Cartagena: 7
 Castilla (Reino de): 13, 14
 Cheste: 10
 Constantinopla: 5
 Córdoba: 17
 Cuenca (diócesis): 13 y 14
 Granada: 19
 Guadalajara: 12
 Guadiana (río): 11
 Italia: 1 y 15.
 La Alcantarilla: 20
 Madrid: 13 y 14.
 Molina de Aragón: 13 y 14
 Murcia: 7, 16 y 20.
 Orihuela: 20
 Osma (diócesis): 13 y 14.
 Oviedo: 15
 Portugal: 11
 Puebla de Sanabria: 16
 Roma: 5
 Santa Cristina de la Polvorosa: 3

Serpa: 11
 Sevilla: 6, 16 y 20.
 Sigüenza (diócesis): 13 y 14.
 Tardanedo: 13 y 14.
 Toledo (diócesis): 13 y 14.
 Torija: 12
 Traid: 13 y 14.
 Valencia: 8 y 10.
 - Valencia (Reino de): 7
 Valladolid: 7, 8, 16, 18 y 19.
 Viena: 1
 Vila de Moura: 11
 Villaviciosa: 13 y 14.
 Villena: 9

7. PERSONAS:

Antonia de Jesús María: 2:
 Berwick, Duque de: 8 y 10.
 Carlos, Archiduque: 8, 12, 13 y 14.
 Clemente XI: 5
 Felipe V: 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 14
 Fernando II (emperador): 1
 Luis I: 15
 Luisa de la Santísima Trinidad: 2
 Luján, Antonio: 4
 Lyra, Francisco Ignacio de: 20
 María de la Cruz: 2
 Mariana de Austria (regente): 2
 Orleans, Duque de: 10
 Osuna, Duque de: 11
 Rodríguez Francés, Nicolás (impresor): 16
 Ronquillo, Francisco: 12
 Ronquillo, Pedro: 8
 Ruzola, Fr. Domingo de Jesús María: 1
 Sanjurjo y Miranda, Fr. Antonio
 (obispo de Astorga): 3
 Serrete, Isidro José (librero): 16, 17, 18 y 19.
 Stahremberg: 13 y 14.
 Stanhope: 12, 13 y 14.
 Urbano VIII: 1
 Valdel-Aguila, Conde de: 8

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR PIÑAL, *BAE* = AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, 8 vols, Madrid, CSIC, 1981-1991.

AGUILAR PIÑAL, *Romancero* = AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Romancero popular del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1972.

AGULLÓ, *RS.1* = AGULLÓ Y COBO, Mercedes: *Relaciones de sucesos I. Años 1477-1619*, Madrid, CSIC, 1966.

AGULLO, *RS.2* = AGULLÓ Y COBO, Mercedes: «Relaciones de sucesos (1620-1626)»: *Homenaje a Don Agustín Millares Carló*, vol. I, Gran Canaria, Universidad de Gran Canaria, 1975, pp. 349-380.

ANÓNIMO, *RS.Felipe III* = ANÓNIMO: «Catálogo de relaciones sueltas, impresas durante el reinado de Felipe III» en Cabrera de Córdoba: *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, Junta de Castilla y León, 1997, pp.1-10.

BUSTAMANTE, *CBU* = BUSTAMANTE Y URRUTIA, José María: *Catálogos de la Biblioteca Universitaria*, 10 vols., Santiago, El Eco Franciscano, 1944-1963.

CARO BAROJA, *Ensayo* = CARO BAROJA, Julio: *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, Istmo, 1990.

CHARTIER, *Libros* = CHARTIER, Roger: *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.

CHEVALIER, *Lectura* = CHEVALIER, Maxime: *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*, Madrid, Turner, 1976.

DADSON, *Libros* = DADSON, Trevor: *Libros, lectores y lecturas*, Madrid, Arco, 1998.

DELGADO, *Diccionario* = DELGADO CASADO, Juan: *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, 2 vols. Madrid, Arco, 1996.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

ETTINGHAUSEN, *Tipología* = ETTINGHAUSEN, Henry: «Hacia una tipología de la prensa española del siglo XVII: de hard news a soft porn»: *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la asociación Internacional Siglo de Oro*, vol I, Pamplona, Griso, 1996, pp.51-66.

GALLARDO, *Raros* = GALLARDO, Bartolomé: *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*, 4 vols, Madrid, Ribadeneyra, 1863-1869.

GARCÍA DE ENTERRÍA, *Barroco* = GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz: *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus, 1973.

GARCÍA DE ENTERRÍA, *Lectura* = GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz: «Lectura y rasgos de un público»: *Edad de Oro* 12-1993, Madrid, Universidad Autónoma, 1993, pp.119-130.

GARCÍA DE ENTERRÍA, *Literaturas* = GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz: *Literaturas marginadas*, Madrid, Playor, 1983.

GRIFFIN, *Inventario* = GRIFFIN, Clive: «Un curioso inventario de libros de 1528»: *El Libro Antiguo Español. Actas del 1º Coloquio Internacional (Madrid, diciembre de 1986)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1988, pp.189-224.

INFANTES, *Divagaciones* = INFANTES, Víctor: «¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)»: *Les Relaciones de Sucesos (Canards) en Espagne (1500-1750). Actes du Premier Colloque International (Alcalá de Henares, 8, 9 et 10 juin 1995)*, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, 1996, pp.203-216.

INFANTES, *Pliegos* = INFANTES, Víctor: «Los pliegos sueltos poéticos: constitución tipográfica y contenido literario (1482-1600)»: *El Libro Antiguo Español. Actas del 1º Coloquio Internacional (Madrid, diciembre de 1986)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1988, pp.237-248.

LÓPEZ GÓMEZ, *Cornide* = LÓPEZ GÓMEZ, Pedro: *Catálogo de impresos del fondo José Cornide en el Archivo do Reino de Galicia*, Santiago, Xunta de Galicia, 1996.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

LÓPEZ HUERTAS, *BIG* = LÓPEZ-HUERTAS, María José: *Bibliografía de impresos granadinos de los siglos XVII y XVIII*, 3 vols., Granada, Universidad de Granada, 1997.

MOLL, *Cartilla* = MOLL, Jaime: «La Cartilla y su distribución en el siglo XVIII»: *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Madrid, Arco, 1994, pp.77-87.

MOLL, *Surtidos* = MOLL, Jaime: «Los surtidos de romances, coplas, historias y otros papeles»: *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Madrid, Arco, 1994, pp.45-55.

MORALEJO, *Zaragozanas* = MORALEJO ÁLVAREZ, María Remedios: «Dos publicaciones zaragozanas del siglo XVI desconocidas» en *Homenaje a Daría Vilariño*, Santiago, Universidad de Santiago, 1993, pp.487-492.

ODRIOZOLA & BARREIRO, *Imprenta* = ODRIÓZOLA, Antonio & BARREIRO, Xosé Ramón: *Historia de la imprenta en Galicia*, La Coruña, Galicia Editorial, 1992.

PALAU, *Manual* = PALAU Y DULCET, Antonio: *Manual del librero hispanoamericano*, 28 vols., Barcelona, 1948-1977.

PALOMARES, *Imp. XVIII* = PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús: *Imprenta e impresores de Valladolid en el siglo XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1974.

PASCUAL, *Libros* = PASCUAL MARTÍNEZ, Lope de: «Libros y libreros en Murcia según los protocolos del siglo XVII»: *El libro antiguo español. Actas del 2º Coloquio Internacional (Madrid, 1989)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1992, pp.163-175.

PENA, *Catalogar.RS* = PENA SUEIRO, Nieves: «Una propuesta de base de datos relacionales para catalogar relaciones»: *Les Relations de Sucesos (Canards) en Espagne (1500-1750). Actes du Premier Colloque International (Alcalá de Henares, 8, 9 et 10 juin 1995)*, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, 1996, pp.275-286.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

PENA, *Coimbra* = PENA SUEIRO, Nieves: «Las Relaciones de Sucesos en la Colección Misceláneas de la Biblioteca Geral Universitaria de Coimbra»: *Actas de las Segundas Xornadas de Arquivos, Bibliotecas e Museos (A Coruña, 1997)*, Santiago, Xunta de Galicia, 1997, pp.885-893.

PENA, *RS. Coruña* = PENA SUEIRO, Nieves: *Catálogo de Relacións de Sucesos (1500-1750) nas Bibliotecas da provincia da Coruña*, Santiago, Xunta de Galicia, 1997.

PEÑAFIEL, *Mentalidad* = PEÑAFIEL RAMÓN, Antonio: *Mentalidad y religiosidad popular murciana en la primera mitad del siglo XVIII*, Murcia, Universidad de Murcia, 1988.

PÉREZ GÓMEZ, *Inundaciones* = PÉREZ GÓMEZ, Antonio: «Datos bibliográficos sobre inundaciones en Murcia»: *Murgetana* 11-1958, Murcia, CSIC, 1958, pp.75-92.

ROJO VEGA, *Ciencia* = ROJO VEGA, Anastasio: *Ciencia y cultura en Valladolid: estudio de las bibliotecas privadas de los siglos XVI y XVII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1985.

RUBIO, *Relaciones* = RUBIO ÁRQUEZ, Marcial: «Las relaciones en pliegos sueltos poéticos del siglo XVII»: *Les Relaciones de Sucesos (Canards) en Espagne (1500-1750). Actes du Premier Colloque International (Alcalá de Henares, 8, 9 et 10 juin 1995)*, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, 1996, pp.315-330.

SÁNCHEZ BIEDMA, *Ruzola* = SÁNCHEZ BIEDMA, José: «Ruzola, Fray Domingo de Jesús María»: *Biografía Eclesiástica Completa* dirigida por Basilio Castellanos de Losada, vol.XXIV, Madrid, Imprenta de Alejandro Gómez, 1895.

SIMÓN, *BLH* = SIMÓN DÍAZ, José: *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, 16 vols., Madrid, CSIC, 1959-1993

SIMÓN, *BRLE* = SIMÓN DÍAZ, José: *Bibliografía regional y local de España. Impresos localizados de los siglos XV-XVII*, Madrid, CSIC, 1976.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLVII, Fascículo 112, Santiago 2000.

SIMÓN, *Imp.XVII* = SIMÓN DÍAZ, José: *Impresos del siglo XVII: bibliografía selectiva por materias de 3.500 ediciones príncipes en lengua castellana*, Madrid, CSIC, 1972.

SOBERANAS, *Introductiones* = SOBERANAS, Amadeu: «Introductiones latinae nebrissenses: una edición desconocida del 1516 (Valencia, Joan Jofré)»: *El Libro Antiguo Español. Actas del 1º Coloquio Internacional (Madrid, diciembre de 1986)*, Salamanca, Univ. de Salamanca, 1988, pp.397-401.

SOTO, *Imprenta* = SOTO Y FREIRE, Manuel: *La imprenta en Galicia*, Lugo, Círculo de Bellas Artes, 1982.

VV.AA., *GE.Murcia* = VV.AA.: *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*, 8 vols., Murcia, Ayalga, 1991-1995

VV.AA., *Inquisición* = VV.AA.: *La Inquisición. Catálogo de la Exposición (octubre-diciembre 1982)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1982.

WAGNER, *Colón* = WAGNER, Klaus: «Hernando Colón: semblanza de un bibliófilo y de su biblioteca en el quinientos aniversario de su nacimiento»: *El libro antiguo español. Actas del 2º Coloquio Internacional (Madrid, 1989)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1992, pp. 475-492.

WERUAGA, *Libros* = WERUAGA PRIETO, Ángel: *Libros y lecturas en Salamanca. Del Barroco a la Ilustración (1650-1725)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1993.